

Listoa a Sevilla por Paymogo pues el entendido que si a este asunto no se le presta todo el interés y entusiasmo que el requiere correemos el grave riesgo de que se anticipe otro nuevo proyecto de Listoa a Sevilla por Aracena, proyecto que a su juicio sería la ruina del Puerto de Huelva punto que dicho ferrocarril se llevaria al Puerto de Sevilla todas las riquezas de la zona Norte de nuestra Provincia y de gran parte de Portugal.

Se autoriza al Sr. Purol para el nombramiento de los tres que han de componer el Jurado calificador de los trabajos presentados para el Certamen del próximo Agosto.

La Presidencia en vista de lo avanzado de la hora pregunta a la Junta si se continua la sesion o se suspende para continuarla mañana a las seis de la tarde en este mismo lugar. se acuerda esto último.

#### Continuacion de la sesion anterior

En la ciudad de Huelva a 21 de julio reunidos los mismos señores (a excepción de S. Fernando Suarez y S. Arcadio Aragon los cuales se excusan lo no asistir y a la vez hacen el riesgo que se les tenga como presente) que en el dia de ayer y bajo la Presidencia del Sr. Marchena Colombo continua la sesion.

Abierta esta hace uso de la palabra el señor S. Ricardo Dominguez el cual abunda en los mismos argumentos que el señor Suarez con respecto al ferrocarril de Listoa a Sevilla por Paymogo. manifestando que existen compañías extranjeras dispuestas a construir el citado ferrocarril las cuales unicamente desean que se le

faciliten todas las gestiones necesarias para que ellas no tengan mas que dar comienzo a las obras.

El Sr. Lurot manifiesta que a su juicio la Colombina no debe ni puede oponerse a que se construya el ferrocarril de Lisboa a Sevilla por Aracena sino que nuestra gestión debe ser dirigida unicamente a que se construya el que pasa por Paymogo.

La Presidencia abunda en los mismos conceptos alegando que la Colombina no puede ser la entidad llamada a tomar la iniciativa por que sus estatutos no la autoriza.

pero si debe prestar y prestara a el todo el apoyo necesario cuando empiese a funcionar el organismo apropiado. Ademas manifiesta que como Diputado esta el a la devocion de los tres que le requieran a tal fin.

El señor Fonzals Parrido expone ante la Junta un proyecto de gran Hotel en la Loma del Puerto. el señor Dominguez Ortiz como presidente de dicha entidad ofrece que el Puerto prestara a dicho proyecto toda clase de facilidades para su pronta ejecución.

El señor Comandante de Marina propone un voto de gracia para el señor Fonzals Parrido por su loable iniciativa asi se acuerda.

En mismo se acuerda dar las gracias al periodico "El Defensor" por su eficaz apoyo en todo aquello que se relaciona con la Colombina.

La Presidencia propone y asi se acuerda se hagan unas conclusiones de todos estos acuerdos a fin de entregarselos al señor Gobernador Civil de esta Provincia para que en lo proximo

reunion que por su iniciativa han de celebrar los Parlamentarios de la Provincia de cuenta de ellas a fin de que todos ellos se comprometan a conseguir la realizacion de las mismas.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes.

1.<sup>o</sup> Aprobar las gestiones de la Presidencia acerca de los Ministros de Estado e Instruccion Publica y acogiendo con gran satisfaccion las manifestaciones del primero, declarando que hace suya la idea de la peregrinacion a la Rabida y que esperaba una memoria explicativa y detallada para presentar a las Cortes la peticion de recursos.

2.<sup>o</sup> Nombrar una Comision de la Marina y el Puerto (se ofrecieron a constituir la los señores Comandante de Marina, presidente de la Junta de Obras del Puerto y Director Facultativo del mismo) para dar a la Colombina cuantos datos hubiese de llevar a la memoria oficial relacionados con entrada y atraque de transatlanticos y acorazados, expediciones a la Rabida, facilidades para ir por el Puerto a Palos y Moguer y cooperacion de la Junta de Obras en el recibimiento a S. S. M. M., los peregrinos, el gobierno y las representaciones de las Republicas Americanas.

3.<sup>o</sup> Nombrar una Comision (se ofrecieron el Alcalde y los señores D. Ricardo Dominguez y D. Manuel Garrido Perelló), que aportaran a la referida Memoria lo que la ciudad haya de realizar; prometiendo el Alcalde llevar a la Corporacion municipal para su aprobacion lo que se estudiase.

4.<sup>o</sup> Ver con gusto y prestar toda la cooperacion posible a D. Joaquin Cruzado Garrido por su promesa de construir un gran Hotel Ibero-americano.

en solares que le cediera el Puerto, Hotel sin el cual no puede pensarse en el turismo en los "Lugares Colombinos". La Colombrina confía en que todos los organismos de Huelva, comprendiendo la importancia del ofrecimiento del Sr. Pruzals Ferrido le ayuden en su empresa.

5.º Gestionar los Pliegos Definitivos y la construcción del edificio Correos y Telégrafos.

6.º Que se nombre una Comisión encargada de gestionar cuanto se refiera al ferrocarril llamado de Portugal por Paymogo a Huelva, ferrocarril de importancia capitalísima para toda la provincia.

La Comisión que no puede ser la Colombrina por impedírselo sus estatutos, llevaría la gestión de suver la opinión pública y facilitar a los concesionarios la expropiación. El señor Marchena Colombr, como Diputado a Cortes por Valverde del Camino, se ofreció incondicionalmente a la Comisión que se nombrase.

7.º Dar cuenta al Excmo. señor Don Manuel en Burgo y Mayo de todos los acuerdos tomados, por su alta representación en la vida pública nacional.

8.º Poderlos también en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia que tanto celo muestra en el desempeño de su cargo para que los comuniquen a los parlamentarios.

9.º Dar las gracias a "El Defensor" por sus campañas pro. Colombrina.

La Presidencia al ser aprobada las anteriores conclusiones, excitó el celo de los asistentes en la sesión y expuso su opinión personal de que debía celebrarse un acto público para que Huelva y su provincia resurgiesen y tuviesen

un plan completo de reformas y obras, a cuya realizacion aplicasen sus energias, dejando a un lado personalismos y arrollando a los egoistas que no quieren otra cosa que seguir explotando la miseria publica, porque ellos son innumerables aunque tengan fortunas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de todo lo cual yo en calidad de Secretario Certifico.

V.º 15º

*flor de mayo*

Juan Dominguez